

# **ESTRUCTURA EDITORIAL y DE CONTENIDOS DE LA REVISTA DE FACULTAD DE ARQUITECTURA**

## **1- ANTECEDENTES / BREVES APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA REVISTA**

La Revista de la Facultad de Arquitectura retoma su edición a partir del año 2012, luego de veintiséis años de ausencia. En 1986 fue publicado el número 9 de la Revista, cuando ya habían transcurrido catorce años desde la publicación del número 8, editado previo a la dictadura.

En esta nueva etapa la Revista se ha estructurado desde un eje temático. El número 10 versó sobre el Espacio Público, el número 11 se tituló Cambio, en el número 12 se trabajó sobre la problemática de la vivienda en diferentes escalas y el número R13 se enmarcó en la celebración de los cien años de la Facultad de Arquitectura.

## **2- OBJETIVOS**

La Revista es un medio para actualizar, multiplicar y profundizar el compromiso ético de responsabilidad social universitaria desde la excelencia, aportando definiciones cada vez más precisas y operativas acerca de (y desde) nuestras especificidades disciplinares. Para ofrecer su aptitud de generar miradas singulares, integradoras, frescas y críticas, capaces de reinventar la unidad de sensibilidad y razón, para recuperar la verdadera inteligencia y proveer a la cultura de nuevas formas de ser y conocer.

### **a\_ Objetivos generales**

- A. Instaurar la Revista Facultad de Arquitectura como instrumento de difusión y comunicación, desde una perspectiva atenta a las nuevas dinámicas disciplinares, académicas y culturales contemporáneas. Atender especialmente a la expresión de la diversidad de disciplinas y de puntos de vista desde el diseño y la estructura de la Revista.
- B. Obtener un producto que actúe como instrumento de difusión de la producción académica, intelectual y material hacia varios receptores:
  - \_La comunidad disciplinar tanto en la interna de la Facultad como en el ámbito profesional, hacia la cual se espera que la revista funcione como un estímulo de calidad.
  - \_La comunidad académica regional e internacional, convirtiéndose en un instrumento de relacionamiento académico capaz de expresar y cristalizar el alto nivel académico que ha sido reconocido a nuestra Facultad internacionalmente.
  - \_Los múltiples públicos de nuestra sociedad, interesados en las temáticas culturales, el pensamiento y particularmente en el diseño.
  - \_Los formadores de opinión de medios de prensa que han expresado interés en los temas de la ciudad, la arquitectura y el diseño, han reclamado más difusión desde nuestra facultad. Instaurar la temática en los medios de comunicación, lograr la difusión de las múltiples actividades que genera la Facultad. Así mismo difundir los trabajos de estudiantes y profesionales.
- C. Generar una publicación institucional capaz de articular e integrar las múltiples producciones de la Facultad entendida como un ámbito de disciplinas proyectuales: diseños diversos, arquitectura, urbanismo y ordenamiento territorial.
- D. Que la estructura y las lógicas de la publicación, se formulen a partir de un paradigma de expresión de la diversidad frente a cada tópico abordado. De esta forma más que la postulación

de saberes cerrados, se estimulará la construcción de un clima de intercambios y cruces de puntos de vista.

### **3- ESTRUCTURA // FUNCIONAMIENTO**

La Revista tiene una periodicidad anual, con fecha aproximada entre la última semana de setiembre y la primera de octubre. Se coordinará día y hora de lanzamiento en conjunto con el Servicio de Actividades Culturales dependiendo del cronograma general de la Facultad.

#### **a\_ Comité Editorial:**

##### **- Conformación**

El Comité Editorial estará conformado por nueve integrantes: cuatro Docentes de la Facultad de Arquitectura, un participante designado por Decanato, dos estudiantes y un egresado designados por el Consejo, el Secretario de Publicaciones del Servicio de Comunicación y Publicaciones. La actuación de todos los miembros será de carácter honorario.

##### **- Periodicidad**

Cada dos años el Consejo de Facultad de Arquitectura renovará 2 de sus integrantes docentes, los cuales cumplirán ciclos de cuatro años de participación en el Comité Editorial. Los estudiantes y el egresado no podrán cumplir un ciclo mayor a cuatro años en cada período de actuación.

##### **- Designación**

Para los nombramientos docentes se realizará una convocatoria a interesados en participar del Comité Editorial. La integración final se realizará por designación directa del Consejo a partir de la sugerencia de una comisión evaluadora conformada para la recepción de aspiraciones docentes.

Los criterios para la conformación global del Comité Editorial deberá considerar la diversidad del campo disciplinar de la Arquitectura y el Diseño.

#### **Cometidos**

- Coordinación general de la edición de la Revista.
- Definición del tema y los contenidos específicos de cada número.
- Sugerir al Consejo de Facultad la temática de cada número y la designación de Editores, Columnistas, Comentaristas y Fotógrafos de acuerdo a los contenidos establecidos.
- Seguimiento del proceso de trabajo de cada número a través de reuniones periódicas.
- Definición del cronograma de trabajo de cada número.
- Control del cumplimiento del cronograma previsto.
- Participación en la definición de estrategias de difusión de la Revista

##### **- Sobre la participación de asesores en el CE**

En caso de considerar necesario el Comité Editorial podrá convocar docentes de la Facultad de Arquitectura para actuar en carácter de asesoramiento honorario en un tema específico del número en proceso.

## **b\_ Editor temático**

Será un docente que ingresa para cada número (cargo remunerado con horas docentes). Tendrá dentro de sus cometidos:

- Edición de los contenidos particulares del Campo Temático y colaboración en la definición de las demás secciones del cuerpo de la Revista.
- Definición en coordinación con el Comité Editorial de los contenidos específicos del Campo Temático.
- Contactos y coordinación con las diferentes áreas de Facultad, docentes, estudiantes o de áreas externas a la Institución que participan en la elaboración de contenidos específicos.
- Participar de las reuniones del Comité Editorial a las que sea citado.

### **- Sobre la elección de tema y la designación del editor temático:**

El Editor Temático se designará evaluando las propuestas presentadas al Comité editorial a partir de una convocatoria abierta a docentes de la Facultad de Arquitectura, realizada a través de la Sección Comisiones. Se evaluarán las aptitudes para la tarea editorial y la propuesta editorial presentada, la cual podrá ser abierta o enmarcada en un eje temático definido por el Comité editorial previamente.

## **c\_ Secretario de Publicaciones**

Su cometido será la coordinación y la dirección administrativa de la REVISTA de Facultad de Arquitectura . Realizará labores de coordinación y gestión editorial para la misma.

- Colaborar activamente en lo que corresponda individual y colectivamente con el logro de los objetivos definidos por el Comité editorial de la REVISTA de la Facultad de Arquitectura.
- Participar de las instancias de coordinación que correspondan para lograr la correcta y fluida articulación entre los distintos roles y equipos integrantes de la REVISTA. En este sentido deberá articular entre el Consejo Editorial y la Oficina de Producción, así como entre estos y los Editores, Comentaristas, Correctores, Traductor e Imprenta. Asegurar también la correcta articulación entre los Editores y Comentaristas con toda la Facultad de Arquitectura y con los operadores externos que participen de la REVISTA.
- Controlar y evaluar el cumplimiento de objetivos y etapas planteadas según el cronograma establecidos oportunamente por el Comité editorial.
- Realizar el seguimiento y apoyo los ámbitos de la REVISTA establecidos por Consejo de Facultad de Arquitectura: Grupo de Trabajo, Editores, Corrector, Traductor, etc.
- Trabajar en el Lanzamiento de la edición en conjunto con las áreas de Cultura, Intendencia y Asistentes.
- Difusión externa del evento con medios de comunicación, librerías y otras vinculaciones con la Revista.

## **d\_ Producción y Diseño Gráfico**

La producción y el diseño gráfico de la Revista recaerá sobre los dos Asistentes de Publicaciones del Servicio de Comunicación y Publicaciones. Sus responsabilidades serán:

- Producción del material concreto de la Revista.
- Definición y producción de la pauta gráfica de cada número en coordinación con el CE.

- Generación de productos editoriales, dependiendo de la necesidad que pudiera existir en distintas áreas de la Facultad.
- Concreción de trabajos gráficos, y en caso de ser necesario apoyar los Servicios editoriales.
- Participaran del lanzamiento y difusión

### **e- Fotografía**

La edición y producción fotográfica de la R forma parte del plan de trabajo anual del Servicio de Medios Audiovisuales de la Facultad de Arquitectura.

Las tareas de fotografía referentes a la producción de un número de la Revista son las siguientes:

- Coordinación con el editor temático del número, el comité editorial y la oficina de producción de la Revista.
- Proporcionar material para las diferentes secciones de la Revista: artículos y obras (en los que los autores no propicien), Temática, entrevistas en el Museo Casa Vilamajó, tapa, breves y particularidades específicas.
- Proporcionar a la Oficina de Producción un muestreo para su posterior edición en conjunto, finalmente aprobadas por el Comité.
- Posproducción de las imágenes elegidas, digitalización y pos-producción.
- El fotógrafo realiza el control de calidad en imprenta en lo referente a las fotografías.

### **f\_ Relación con Secciones, Servicios y Autoridades de Facultad**

Las definiciones generales inherentes a los contenidos y temáticas que tome el Comité Editorial para cada número de la Revista se presentarán al Consejo de Facultad de Arquitectura en documento previo a su desarrollo y edición.

La Revista se estructura según la integración presentada en el ítem 3 -Estructura y funcionamiento. Igualmente necesitará nutrirse y valerse para su desarrollo de las diferentes Secciones, Servicios, Institutos, Cátedras, Talleres de la Facultad de Arquitectura, las Licenciaturas en Diseño de Paisaje, Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual y la Escuela Universitaria Centro de Diseño. Particularmente los apoyos provenientes del Servicio de Medios Audiovisuales y la Unidad de Producción Gráfica resultarán necesarias en el proceso de la publicación.

## **4- PAUTAS EDITORIALES**

Se ha definido una estructura capaz de orientar los formatos y contenidos de la Revista. Supone un marco flexible, amplio e integrador de la Facultad y las disciplinas que la componen capaz de articularse a las dinámicas, sean estas estructurales así como aquellas de índole contingente. Se parte de reconocer el universo de intereses y posibilidades de la Institución y las disciplinas que imparte frente al soporte que implica la publicación de la Revista. Un universo que dentro del recorte disciplinar se despliega heterogéneo, vasto y de escalas y pertinencias variables.

La estructura de contenidos intenta dar cuenta de la multiplicidad de áreas, temas y trabajos que componen el universo de la Facultad de Arquitectura, intentando integrar los distintos cortes como son la Estructura de Funciones Universitarias: enseñanza, extensión, investigación, las Áreas de Conocimiento de Facultad en lo proyectual, teórica, tecnológica, como también con las Disciplinas de Diseño:

Arquitectura, Comunicación Visual, Paisaje, Diseño Industrial, Diseño Textil; sin replicarlas explícitamente.

### **Estructuración de contenidos, cuatro Campos Operativos:**

**TEMÁTICO:** Campo que incorpora la dimensión Temática a la publicación. El Corte Temático podrá derivarse de cualquier área de índole académica o cultural que implique a la Facultad y a sus disciplinas afines. Podrá ser definido previo a la convocatoria a Editor Temático por el Comité Editorial, así como también formar parte de las propuestas que se postulen al llamado de Editor Temático.

Es la sección más extensa de la Revista, contiene: artículos, fotorreportajes y la muestra de proyectos de arquitectos y diseñadores del medio así como también de profesionales extranjeros. Dentro del campo temático se deberá incluir un artículo sobre la temática encargado a un referente internacional.

Las obras y proyectos serán comentados por al menos tres docentes que provengan de diferentes ámbitos académicos.

La dimensión fotográfica tiene una fuerte impronta en la Revista, y particularmente en el Campo Temático. Se utilizan “fotos de corte” referentes a la temática, dispuestas entre algunos de los artículos y/o proyectos publicados, a modo de incorporar un relato gráfico itinerante que atraviese toda la sección. Dichas tomas están a cargo del fotógrafo del Servicio de Medios Audiovisuales designado para la fotografía del número, siendo direccionadas o propuestas por el Editor Temático.

**SAMOTRACIA:** Campo que integra actividades, trabajos o eventos de índole académica que resulten de interés para cada número y que no hayan sido incorporados en los Campos anteriores. Busca integrar producciones que complementen o amplifiquen los contenidos de la edición integrando actividades diferenciales por sus formatos, sus áreas temáticas o disciplinas que convoca. El Campo busca retomar e integrar actividades que sucedieron en el año corriente en el ámbito de la Facultad. Las obras y proyectos serán comentados por al menos tres docentes que provengan de diferentes ámbitos académicos. Ejemplos: Archiprix, Bienal de Venecia, Vivienda arquitectura Rifa, etc.

**BREVES:** Campo que atiende la dimensión Temporal de los contenidos de la publicación.

Se muestran así actividades referentes de variados ámbitos de la Facultad, y que por su relevancia a la interna de la institución o en el medio se consideran material de interés para ser publicado desde el punto de vista del registro. Se agrupan de a pares estando intercaladas en la Revista, su extensión es de una página.

**EN LA CASA:** Campo que incorpora entrevistas realizadas por docentes de la Facultad en el Museo Casa Vilamajó a invitados extranjeros que visitaron la Facultad.

El Comité Editorial definirá cuál será la entrevista a publicar según el menú de opciones existentes en el momento de pensar cada número.

Pueden desarrollarse a partir de la entrevista elegida artículos sobre la obra del entrevistado, un dossier sobre la obra del mismo, un artículo de opinión sobre su obra, etc. Se utiliza como herramienta gráfica las fotografías que registran el momento de la entrevista.

## **5- CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

Respecto a las características físicas de la edición (cantidad de páginas, números de artículos y de proyectos, diseño, etc) se tomará como referencia el último número editado a la hora de realizar este documento: “R12: CASA”.

Las características físicas aquí estipuladas deberán ser tomados como dato y mantenerse estables por los futuros Editores y Comité Editorial, con el fin de asegurar una continuidad gráfica a la serie.

- **TAPA**

La tapa es a color (4/0 tintas), con el logo del número centrado al medio y en color blanco.

Con lomo (dependerá de la cantida de paginas) con bisagra. Con barniz al agua mate.

El gramaje y calidad de la tapa se deberá ajustar a partir de la evaluación del número R12.

- **FORMATO**

A4 (21,0 x 29,7 cm) (formato cerrado).

- **INTERIOR**

Es en blanco y negro, papel coteado mate 115 gr.

Rondará las 192 páginas (12 pliegos de 16)

## **6- PAUTAS GRÁFICAS y PAUTAS DE ESTILO**

Establecidas por el Servicio de Comunicación y Publicaciones y coordinadas con las correctoras de publicaciones.

Aprobado por RCFA N° 2 de fecha 25/11/15 que luce en el Exp. N° 031130-009030-15.